

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
<b>Sección:</b>	0210 - Dirección General de Transición ecológica
<b>Programa:</b>	170 - Bicicleta y vías ciclistas
<b>Funcional:</b>	459 - Otras infraestructuras

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Socializar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano, sostenible y saludable, en desplazamientos interurbanos y urbanos.

### Diagnóstico de situación:

A partir del año 2000 la Diputación Foral de Gipuzkoa inició una relevante trayectoria para incorporar la bicicleta al modo de vida cotidiano de sus habitantes como medio de transporte. Partiendo de una inexistente red interurbana de vías ciclistas, sin programas de promoción ciclista, personal técnico, ni presupuestos, desde esa fecha esta institución ha emprendido una andadura dirigida a tejer una estructura de instrumentos jurídicos, participativos, de planificación y gestión, y a dotarse de recursos económicos y organizativos, todos ellos orientados a avanzar en la configuración de un Sistema Integral Ciclista para este territorio.

Dicho sistema aspira a garantizar a la ciudadanía guipuzcoana su acceso a entornos urbanos e interurbanos que permitan un uso normalizado, seguro y atractivo de la bicicleta, y lograr un incremento significativo de los desplazamientos ciclistas como resultado de un trasvase procedente de los modos motorizados más insostenibles.

Este impulso está en sintonía con la opinión mayoritaria (79%) de los guipuzcoanos y guipuzcoanas, que se manifiestan muy o bastante de acuerdo sobre la oportunidad de invertir más recursos públicos para promover la movilidad ciclista en Gipuzkoa

Tras 23 años de trayectoria, si bien en algunos de los aspectos que componen la política foral de la bicicleta foral hay avances positivos, en otros se viene acumulando un considerable retraso.

En cuanto a los primeros, puede destacarse la notable valoración de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas que hacen sus usuarios, entre 7,3 y 8 puntos sobre 10. El porcentaje de personas usuarias que se manifiestan globalmente satisfechas o muy satisfechas ha oscilado entre el 92% y el 100%. Asimismo, también puede señalarse que la Red Básica va vertebrando una relevante infraestructura para la movilidad ciclista y peatonal que actualmente atraviesa 55 municipios, dando servicio a una parte considerable de la población guipuzcoana. En efecto, en la Red Básica Foral entre 2014 y 2021 se han efectuado 68,54 millones de desplazamientos peatonales y ciclistas, cifra equivalente al 38,4% de los viajeros transportados por Lurraldebus en ese periodo.

Sin embargo, la cuota de la bicicleta en el reparto modal del conjunto de Gipuzkoa ha descendido, pasando del 2,5% en 2016 al 2,3% en 2021. Y, en cuanto al ritmo de construcción de las infraestructuras ciclistas previstas, conviene tener presente que, de los 48 tramos de la Red Básica Foral programados en el Plan Territorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa (Norma Foral 2/2013) para la ejecución durante los dos cuatrienios (2014-2021), se han ejecutado en su integridad 15 (31%), 13 parcialmente (27%) y 20 han quedado sin hacer.

### Descripción detallada de la necesidad:

Durante 2024 y, en general, a lo largo de la legislatura que ahora da comienzo será preciso impulsar varias líneas de actuación. En cuanto a los instrumentos de cabecera del programa será preciso evaluar y revisar la Estrategia de la Bicicleta (2014-2022), contando con la asesoría del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa. Además, tras la evaluación que se está llevando a cabo del Plan Territorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa y reprogramación de los tramos aún pendientes de ejecutar, será fundamental orientar todos los recursos disponibles hacia su proyecto y construcción, a fin de recuperar en lo posible el ritmo de materialización de la red aprobado en su día por unanimidad en las Juntas Generales.

De otra parte, ha de destacarse la importancia del mantenimiento del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa que se ocupa, entre otras tareas, de realizar el seguimiento de la Red Foral construida a través de

la explotación de los datos de la Red Foral de Estaciones de Aforos Automáticos ciclistas-peatonales, de la realización de análisis de ciclabilidad, encuestas de satisfacción a las personas usuarias y seguimiento de incidencias, quejas y sugerencias. Asimismo, desde el Observatorio se hace seguimiento y monitorización de los avances en la Red Básica Local y en la Red Total y, desde un punto de vista más global, ejerce de centro de documentación de la bicicleta (Zikloteka), no solo a nivel de Gipuzkoa sino de todo el Estado, gracias a diversos convenios de colaboración.

La Red Básica Foral -interurbana- solo resultará plenamente funcional cuando también esté construida la Red Básica Local, que es la que se capilariza dentro las poblaciones y colecta desplazamientos ciclistas-peatonales. Por ello, es necesario también mantener el apoyo económico y técnico a la construcción y equipamiento de la Red Básica Local y tramos no pertenecientes a la Red Básica.

Más allá de la creación y equipamiento de las infraestructuras, será imprescindible invertir esfuerzos en diferentes programas de promoción, de ayudas a las actividades de las asociaciones, de incentivación del uso de la bicicleta en diferentes ámbitos (laboral, escolar, etc.) y la colaboración con los agentes activos en materia de bicicleta.

Finalmente, señalar que el programa de bicicleta y vías ciclistas se ha apoyado firmemente desde un principio en diversas herramientas de comunicación, que han procurado salir del disuasorio idioma de lo administrativo y acercar a la ciudadanía su patrimonio ciclable de una manera sencilla y accesible. Cabe destacar la web Bizikletaz, el mapa global de la red ciclista ya disponible en Gipuzkoa y sus equipamientos, la revista Bizikletaz y otras publicaciones. Será necesario trabajar en el mantenimiento y mejora continua de estas y otras herramientas de comunicación, con el objeto de la socialización del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano.

**Población objetivo:**

El conjunto de la población en general.

**Estrategia del programa.**

**1. Recursos (inputs):**

Recursos humanos y económicos propios. Contrataciones externas. Red foral de estaciones de aforos automáticos ciclistas-peatonales. Manual de recomendaciones técnicas de planificación y proyecto de vías ciclistas. Catálogo Oficial de Señales. Catálogo de la Red de Vías Ciclistas Forales. Informes, estudios, GIS y bases de datos del Observatorio. Web y revista Bizikletaz. Zikloteka.

**2. Actividades/procesos a desarrollar:**

Elaboración y/o contratación de estudios, estrategias, planes, informes, proyectos, obras, suministros y servicios. Dinamización del consejo y otros grupos de trabajo. Diseño y desarrollo de campañas y otras actuaciones de promoción. Mantenimiento y mejora de herramientas de comunicación. Diseño y desarrollo de líneas de subvención y convenios.

**3. Bienes y Servicios (outputs):**

Red de Vías Ciclistas de Gipuzkoa. Informes, estudios y datos del Observatorio. Centro de documentación de la bicicleta (Zikloteka). Manuales de recomendaciones técnicas. Página web y revista Bizikletaz. Mapa de la red. Campañas y eventos de sensibilización y formación. Ayudas económicas.

**Marco regulador del Programa:**

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación. Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi.

Norma Foral 1/2007, de 24 de enero, de Vías Ciclistas del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Norma Foral 2/2013, de 30 de junio, de aprobación definitiva del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas Gipuzkoa. Decreto Foral 70/2008, Reglamento del Consejo de Bicicleta de Gipuzkoa. Manual de recomendaciones técnicas de planificación y proyecto de Vías Ciclistas de Gipuzkoa. Catálogo Oficial de Señales de las Vías Ciclistas Forales. Catálogo de la Red de Vías Ciclistas Forales.

**ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO**

**Objetivo anual:**

Socializar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano, sostenible y saludable, en desplazamientos interurbanos y urbanos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de desplazamientos anuales de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas	Número	>=	11.992.831,00	12.900.000,00	13.803.000,00	16.900.000,00
Número de km construidos de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas	Número	>=	133,60	134,38	138,38	150,00
Número total de usuarios únicos que han visitado la web Bizikletaz	Número	>=	14.120,00	18.482,00	19.406,00	22.465,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Estrategia de la bicicleta y planificación de las vías ciclistas

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>79.433,23</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Evaluación y revisión de la Estrategia de la Bicicleta (2014-2022)	39.719,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b>						
Evaluación anual del grado de cumplimiento del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa, conforme a la reprogramación de actuaciones.	33.719,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b>						
Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa	5.993,93			01/01/2024	31/12/2024	

#### 2. Línea de Actuación:

Mantenimiento del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>209.991,47</b>	<b>13.450,00</b>		<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>2.1 Acción</b>						
Estudios monográficos	28.637,15			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b>						
Seguimiento de la Red Básica Foral de Vías ciclistas construida: Red de estaciones de estaciones de aforo, informes de volumen de desplazamientos ciclistas-peatonales, informes de ciclabilidad.	114.195,37	13.450,00		01/01/2024	31/12/2025	
<b>2.3 Acción</b>						
Monitorización y seguimiento de la Red Básica Local y de la Red Total	20.219,65			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>2.4 Acción</b> Centro de documentación de la bicicleta - Zikloteka	29.969,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.5 Acción</b> Mantenimiento SIG y bases de datos.	16.969,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Impulso de la construcción y de la ciclabilidad de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>6.071.163,67</b>	<b>13.851.000,00</b>	<b>2.306.400,00</b>	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2026</b>	
<b>3.1 Acción</b> Mantenimiento y mejora de criterios técnicos de proyecto, construcción, señalización y equipamiento: Manual de recomendaciones técnicas y catálogo de señales	41.957,51			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b> Proyectos y construcción de nuevos tramos	5.328.673,65	12.634.000,00	2.106.400,00	01/01/2024	31/12/2026	
<b>3.3 Acción</b> Obras y actuaciones de conservación extraordinaria	573.719,65	1.217.000,00	200.000,00	01/01/2024	31/12/2025	
<b>3.4 Acción</b> Actuaciones de mejora de la ciclabilidad	41.812,86			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.5 Acción</b> Energía eléctrica	85.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b> Apoyo a la construcción y equipamiento de la Red Básica Local y tramos no pertenecientes a la Red Básica						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>202.439,30</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>4.1 Acción</b> Subvenciones a ayuntamientos	202.439,30			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5. Línea de Actuación:</b> Promoción del uso de la bicicleta y de las vías ciclistas						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>305.205,03</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>5.1 Acción</b>						

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
Subvenciones a asociaciones	127.439,30			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.2 Acción</b> Programas de incentivación del uso de la bicicleta	111.219,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.3 Acción</b> Impulso de la intermodalidad de la bicicleta con el transporte colectivo	33.219,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.4 Acción</b> Colaboraciones con agentes activos en materia de bicicleta y vías ciclistas	33.326,43			01/01/2024	31/12/2024	
<b>6. Línea de Actuación:</b> Actuaciones y herramientas de comunicación sobre la bicicleta y las vías ciclistas						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>85.939,30</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>6.1 Acción</b> Mantenimiento de la web Bizikletaz y mapa de vías ciclistas	27.731,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>6.2 Acción</b> Revista y otras publicaciones	24.987,86			01/01/2024	31/12/2024	
<b>6.3 Acción</b> Participación en eventos de bicicleta y movilidad activa	33.219,65			01/01/2024	31/12/2024	

**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Lograr la igualdad de acceso de mujeres y hombres a la movilidad ciclista.

**Cuantificación:** 2.863,72 ( 0,01 % )

**Cred.Pago:** 2.863,72 ( 0,04 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

En este programa se debe cuidar el aspecto de comunicación con las personas usuarias, así como las relaciones de colaboración administrativa con los ayuntamientos, garantizando un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales adaptado a la realidad sociolingüística en cada esfera de comunicación, así como los derechos lingüísticos de todas las personas.

Categoría	Cómo
9.- Anuncios, publicidad y campañas	Garantizar un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales adaptado a la realidad sociolingüística en cada esfera de comunicación, así como los derechos lingüísticos de todas las personas, en todas las acciones e instrumentos de incentivación del uso de la bicicleta.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
		2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	274.393,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	504.077,00	200.000,00	200.000,00			400.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	175.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>953.470,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>200.000,00</b>			<b>400.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	5.800.702,00	12.233.450,00				12.233.450,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00	550.000,00	681.000,00			1.231.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>6.000.702,00</b>	<b>12.783.450,00</b>	<b>681.000,00</b>			<b>13.464.450,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>6.954.172,00</b>	<b>12.983.450,00</b>	<b>881.000,00</b>			<b>13.864.450,00</b>



Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		274.393,00				274.393,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		504.077,00		400.000,00		904.077,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		175.000,00				175.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>953.470,00</b>		<b>400.000,00</b>		<b>1.353.470,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		5.800.702,00		12.233.450,00		18.034.152,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		200.000,00		1.231.000,00		1.431.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>6.000.702,00</b>		<b>13.464.450,00</b>		<b>19.465.152,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>6.954.172,00</b>		<b>13.864.450,00</b>		<b>20.818.622,00</b>

Sarrereren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
<b>Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes</b>		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.306.400,00	2.306.400,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital</b>	<b>2.306.400,00</b>	<b>2.306.400,00</b>
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
<b>Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras</b>		
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.306.400,00</b>	<b>2.306.400,00</b>